



CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
LXXV LEGISLATURA

ACTA 10/CDS/13/09/2022

DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 17:00 horas del día martes 13 de Septiembre del año 2022, reunidos en el Salón 2 de La Casona del Congreso del Estado de Michoacán, sito, Avenida Morelos Norte, número 82, colonia Centro, Código Postal 58000, Morelia, Michoacán de Ocampo, de conformidad con la convocatoria de fecha 9 de septiembre del año 2022, para la presente Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Social de la Septuagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y con fundamento en los artículo 7, fracción III, 8, fracción III, 28, fracción V, 52, 53 y 61, fracciones II, III, IV y V, 65 y 66 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, se dieron cita los Diputados Juan Carlos Barragán Vélez, Ma. Guillermina Ríos Torres y Laura Ivonne Panteja Abascal, Presidente e integrantes, respectivamente, de la Comisión de Desarrollo Social de la Septuagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán, a efecto de desahogar el siguiente orden del día propuesto:

ORDEN DEL DÍA

CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN

RECIBIDO

CONGRESO
DEL ESTADO
DE MICHOACÁN

29 SEP 2022

1. Registro de asistencia y verificación del quorum.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Presentación para su aprobación del Primer Informe de Actividades, correspondiente a la Comisión de Desarrollo Social de la Septuagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

RECIBO:

HORA:

12:09

CONGRESO DEL ESTADO DE
MICHOACÁN DE OCAMPO

LXXV LEGISLATURA

RECIBIDO

R 29 SEP, 2022

SECRETARIA DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS

RECIBO:

12:09

DESARROLLO DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA 2022-12-11 [firma]

PUNTO NÚMERO 01. REGISTRO DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.

Se procede al pase de lista de los asistentes, declarando el Presidente de la Comisión, instalada esta Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Social de la Septuagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, reuniéndose el quórum legal de rigor. Estando presentes tres de los tres miembros integrantes de la Comisión de Desarrollo Social, existe quórum legal y se declaran válidos los acuerdos que se tomen en definitiva con las reservas de ley.

PUNTO NÚMERO 02. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente de la Comisión de Desarrollo Social, da lectura al orden del día y la somete a consideración y a votación, no habiendo modificación a la misma.

Se aprueba por unanimidad el Orden del día de esta Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Social de la Septuagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.



PUNTO NÚMERO 03. PRESENTACIÓN PARA SU APROBACIÓN DEL PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES, CORRESPONDIENTE A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

El Presidente de la Comisión de Desarrollo Social, somete a consideración de los miembros del pleno de la Comisión, se dispense la lectura del Primer Informe de Actividades de la Comisión De Desarrollo Social de la Septuagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, en virtud de que el contenido del mismo ya fue en su momento revisado, discutido y firmado por cada uno de los Diputados presentes, para posteriormente preguntar a las integrantes de la Comisión si existe alguna observación; quienes refieren que no tienen observación alguna; por lo tanto, señala el Presidente que si no hubiera más que analizarse o discutirse, pone a consideración la aprobación del informe para efectos de que sea remitido a la Presidenta de la Conferencia para la Programación de los Trabajos Legislativos, quienes lo aprueban por unanimidad.

PUNTO NÚMERO 04. ASUNTOS GENERALES.

En el uso de la voz el Presidente de la Comisión de Desarrollo Social solicita a los Integrantes que, si tienen algún asunto general que tratar lo indiquen, quienes señalan que de momento no tienen ningún asunto que tratar, por lo que se da por desahogado este punto.

PUNTO NUMERO 07. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Finalmente, y no existiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente acta, siendo las 13:10 horas del día en que se actúa, firmando al margen o al cierre quienes en ella intervinieron, para la debida constancia legal y todos los demás efectos procedentes.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

DIP. JUAN CARLOS BARRAGÁN VÉLEZ
PRESIDENTE

M. Guillermina Ríos T.
DIP. MA. GUILLERMINA RÍOS TORRES

INTEGRANTE

Laura Ivonne Pantoja Abascal
DIP. LAURA IVONNE PANTOJA ABASCAL

INTEGRANTE

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Social de la Septuagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, celebrada el día martes 13 de septiembre del año 2022, la cual se integra de dos páginas útiles que fueron impresas en dos ejemplares cada una, lo que hago constar para todos los efectos legales a que haya lugar, en la ciudad capital de Morelia, Michoacán de Ocampo, 13 de septiembre del año 2022.